



**FICHA DE APLICACIÓN DOMICILIARIA Nº 07**

**TEMA: EL PERÚ A INICIOS DE SU VIDA REPUBLICANA**

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	NIVEL: SECUNDARIA	GRADO Y SECCIÓN: 4º A-B-C-D
<b>DOCENTE: ROLANDO VARGAS LIENDO – CARLA LINAJA GONZALES</b>		
COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO
Construye interpretaciones históricas	Interpreta críticamente fuentes diversas	Explica que recurrir a una fuente válida sobre hechos o procesos históricos, desde el primer militarismo en el Perú hasta la República Aristocrática, contribuye a una interpretación confiable de esa fuente

**EL PERÚ A INICIOS DE SU VIDA REPUBLICANA**

**1. LOS PRINCIPIOS DE LA LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y EL UTI POSSIDETIS.**

**a. LA LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS.**

Es un principio de valor universal que expresa el deseo y la voluntad de los habitantes de un pueblo para formar libremente un Estado soberano o anexarse a otro, de acuerdo a sus intereses. Esta norma se tuvo en cuenta cuando Guayaquil, que era territorio peruano, se incorporó a Colombia y Jaén que pertenecía a la Audiencia de Quito, decidió espontáneamente formar parte del Perú.

**b. EL PRINCIPIO DEL UTI POSSIDETIS.**

Significa como poseéis, así poseáis. Es conocido también como de los títulos coloniales. Consiste en que el Perú, así como las demás repúblicas americanas, tenía derecho a poseer el territorio que le pertenecía hasta 1810, año en que empezaron los movimientos separatistas. Según este derecho, nuestro país comprendía dos audiencias (Lima y Cusco), 8 intendencias (Trujillo, Lima, Tarma, Huancavelica, Huamanga, Arequipa, Cusco y Puno), dos gobernaciones (Guayaquil y Quijos) y la Comandancia General de Maynas.



**2. LIMITES DEL PERÚ**

- Por el norte el Perú limitaba con la república de la Gran Colombia, dividida desde 1830 en las repúblicas de Colombia y Ecuador.
- Por el este, con el Imperio de Brasil, que antes había sido colonia portuguesa; esta demarcación era la del Tratado de Ildefonso de 1777 entre España y Portugal.
- Por el sur limitaba con Bolivia.

Hay que hacer notar que la naciente república peruana no tenía fronteras con Chile, sino con Bolivia, país que por entonces océano Pacífico. En los primeros años de la república, el Perú se hallaba en una situación fronteriza difícil con los vecinos. Con ninguno de ellos había arreglado límites definitivos.

**3. EL SISTEMA REPUBLICANO**

Lograda la independencia, el Perú se planteó el problema de su forma de gobierno. Se discutieron tres sistemas para sustituir a la monarquía absoluta implantada por España:

- LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL**, bajo el ejemplo de Inglaterra y patrocinada por San Martín. Desde su llegada al Perú, San Martín inició gestiones para implantar un gobierno monárquico constitucional, pero fracasó en su intento.
- LA REPÚBLICA LIBERAL**, inspirada en Estados Unidos, apoyada por distinguidos políticos peruanos, prepararon un motín, encabezado por José de la Riva Agüero, mientras San Martín se encontraba en Guayaquil para entrevistarse con Bolívar y cuando éste retornó a la capital encontró un ambiente desfavorable a su plan monárquico. Instaló el Congreso el 20 de setiembre de 1822, en el que la mayoría de representantes era de tendencia republicana. En el Congreso, después de ardorosa polémica, prevaleció el sistema republicano.
- LA REPÚBLICA FEDERATIVA**, respaldada por Bolívar. Su fórmula era la república federativa organizada en base a los países que había liberado y que se encontraban bajo su influencia. Esta república debía ser gobernada por un presidente vitalicio, nombrado por primera vez por el Congreso pleno, y un vicepresidente en cada estado. Así, con un gran Estado en la costa del Pacífico se llegaría a enfrentar el peligro de la Santa Alianza europea y contrapesar el extenso imperio de Brasil.

**4. LAS CONSTITUCIONES HASTA 1 860**

La Constitución es la norma fundamental que declara los derechos de las personas y la organización del poder del Estado. Señala quiénes lo desempeñan y con qué atribuciones. Es de jerarquía superior a todas las demás leyes y ninguna de ellas se le Puede oponer porque automáticamente deja de tener vigencia. El Perú durante su vida republicana ha tenido doce Constituciones y 6 estatutos provisorios.



a. **CARACTERÍSTICAS**

- **Constituciones autoritarias.** Son aquellas que aspiran a gobiernos de orden y fuerza, si es posible con sacrificio de los derechos y las libertades humanas. Se les llama también conservadoras. Procura fortalecer las facultades presidenciales y ampliarle el periodo de gobierno, como las constituciones de 1826 y 1827. Acentúan el centralismo y dan altos puestos públicos únicamente a los hombres mayores 40 años, para controlar a los políticos jóvenes como sucedió con la Constitución de 1839.
  - **Constituciones liberales.** Preconizan el respeto a los derechos ciudadanos y a las libertades humanas, como la Constitución de 1823, otorgando mayor importancia al poder legislativo. La de 1828 buscó la implementación del federalismo. Con excepción de la Constitución de 1834, propició la descentralización administrativa mediante Juntas Departamentales. Todas concedieron primacía a las municipalidades. La de 1834 estableció disposiciones contra el despotismo militar. Las de 1856 y 1867 mostraron un anticlericalismo un tanto tímido.
  - **Constituciones moderadas.** Son las que, alejadas del autoritarismo y del liberalismo, mantienen un marco de equilibrio, como las de 1860, 1920, 1979 y 1993.
- Las tres clases de constituciones se asemejan doctrinariamente en el reconocimiento del principio representativo y otros dogma principales del sistema liberal.



5. **LA ECONOMÍA AL INICIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

A inicios de la república, la economía peruana se encontraba en crisis. El costo de la guerra había sido alto. Muchos criollos y nobles peruanos tuvieron que financiar la independencia aportando dinero o productos; igualmente otros sectores como la iglesia también se vieron afectados; mientras que los sectores más pobres, a falta de recursos, aportaron su propio sacrificio. La dependencia peruana se acrecentaría con los años y el dominio económico inglés sería cada vez mayor acompañado por el dominio norteamericano. Pasamos así de una dominación española a una dominación inglesa. El Perú seguía siendo un país minero y poco a poco se fue recuperando de la guerra de independencia.

El comercio con Gran Bretaña representaría el 50% del comercio peruano con el exterior en esta época. La balanza comercial desfavorecía al Perú, es decir, eran mayores las importaciones que las exportaciones. Gran Bretaña arruinó la producción artesanal de textiles, pues los textiles británicos irrumpieron en las zonas andinas del sur, en donde abundaba lana de oveja, perjudicando la producción peruana.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Las guerras ininterrumpidas, dentro y fuera del virreinato dejaron como herencia una economía totalmente arruinada.
- La minería, la agricultura, el comercio y el sistema fiscal, que constituyeron la base del sistema económico colonial, colapsaron debido a las guerras independentistas.
- Las haciendas en la costa se despoblaron de negros que fugaron para enrolarse en el ejército patriota bajo la promesa de libertad. La imposición de cupos en dinero, víveres y forrajes exigidos para el sostenimiento de las continuas guerras, ocasionó la descapitalización de la tierra y redujo al abastecimiento y comercio agrícola.
- El liberalismo económico aplicado por el Estado intentó la propiedad y estimular la producción agraria y ganadera otorgando al indio el derecho a la propiedad privada mediante la parcelación de sus tierras comunales. Esta situación afectó la vida colectivista y produjo en algunos casos la disolución de las comunidades.
- La deuda pública nació con la independencia, tanto interna como externamente, en el proceso de los gastos que demandaban las guerras independentista y la organización de la burocracia. El primer préstamo fue decidido con San Martín de 1,200.00 libras esterlinas. El segundo autorizado por Bolívar por un monto de 616,515 libras esterlinas. A esto se sumaba las deudas contraídas con Chile, la Gran Colombia, con Venezuela y EEUU.

6. **LA SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA**

Al iniciarse la República el Perú contaba con una población aproximada de un millón quinientos mil habitantes. Esta población se caracterizaba por su diversidad racial, pues estaba integrada por descendientes de la raza quechua y también de la aymara que fueron los principales pobladores del Imperio de los Incas; por blancos españoles o descendientes de españoles (criollos); por los negros que llegaron durante el Virreinato para trabajar en la costa, y luego por las mezclas de dichas razas, esto es, mestizos y mulatos. La mayor parte de esta población era entonces rural, como lo fue hasta hace pocos decenios, y en menor parte urbana.

A mediados del siglo pasado llegó la raza amarilla, para trabajar igualmente en la costa, raza que también se cruzó con las razas nativas.

**COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

**ACTIVIDADES:**

1. ¿Cómo se recupera la economía a inicios de la república?

---

---

2. Realiza un organizador visual del tema
3. Dibuja un mapa del Perú señalando los límites y territorio en 1824 y compáralo con un mapa actual